

Anexo II. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título¹**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2014/15
(Convocatoria 15/16)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	RUCT 4314196
Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección Financiera por la Universidad Loyola Andalucía
Centro/s	Escuela de Postgrado - Loyola Leadership School (Campus Sevilla)
Curso académico de implantación	2013-14
Web del título	https://www.uloyola.es/en/master-oficial-en-direccion-financiera

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo**Análisis**

El título de Máster Universitario en Dirección Financiera se implantó en el curso académico 2013-2014. Este autoinforme de seguimiento corresponde al curso 2014-2015, segundo año de implantación del título.

En el curso académico 2014-2015 se ha seguido fielmente el proyecto académico establecido en la Memoria de Verificación del título en lo que se refiere a los aspectos docentes y organizativos. Toda la información relativa al Máster, incluidas las guías docentes, se encuentra en la web del título (<https://www.uloyola.es/en/master-oficial-en-direccion-financiera>). En general, el título se ha impartido sin dificultades reseñables.

En el primer año de impartición (2013-2014) el número total de alumnos fue de 7. En el curso académico 2014-2015 el número de alumnos matriculados ascendió a 15. Aunque no se han cubierto la totalidad de las plazas ofertadas, se han podido realizar todas las actividades formativas del programa sin incidencias y, por tanto, esto no ha supuesto dificultad alguna para la aplicación de la Memoria de Verificación del título.

Para el curso 2014-2015 se realizó la sesión de seguimiento establecida en el procedimiento P-2.4 del Sistema de Garantía de Calidad, determinando las decisiones de mejora que se mencionan en el apartado decisiones de mejora adoptadas. También se han realizado reuniones de coordinación adicionales no recogidas en dicho procedimiento.

El programa ha contado en todo momento con una persona de apoyo que ha coordinado toda la logística necesaria.

Se han cumplido las recomendaciones indicadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento, a saber: se ha corregido el enlace proporcionado en el autoinforme anterior para la página web del título, que

¹ Extensión Máxima 15 -20 páginas.

realmente es <https://www.uloyola.es/en/master-oficial-en-direccion-financiera>; se ha revisado y actualizado la página web del título para que el contenido de la información relevante sea visible y accesible de forma fácil y rápida.

Se han realizado encuestas de satisfacción del alumnado y periódicamente se han recabado la opinión de los alumnos a través del delegado del curso. Las encuestas realizadas por los alumnos han sido respondidas por el 75% de los mismos.

Fortalezas y logros

- El programa cubre todos los aspectos relacionados con la práctica de la dirección financiera actual habiendo obtenido un 8,5 sobre 10 en la encuesta de satisfacción global.
- Las actividades y labor docente han sido apropiadas habiendo obtenido un 8,3 sobre 10 en la encuesta de satisfacción global.
- Han existido cuestiones en las que se ha deseado profundizar más por parte de los alumnos y la Escuela ha puesto los medios para disponer de clases extraordinarias con asistencia voluntaria impartidas por profesionales de primer nivel, concretamente sobre análisis financiero e inversión en el mercado bursátil.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El nivel del alumnado es muy diferente incluso para una misma titulación, según la procedencia del alumno/a. Para homogenizar conocimientos y facilitar la labor del docente, se ha decidido incorporar documentación para leer durante la primera fase del programa, incluso con un test para asegurar su realización sobre los aspectos básicos incluidos de finanzas.
- La distribución temporal de los créditos relacionados con contenidos específicos carga demasiado el primer parcial y menos el segundo, habiendo obtenido en la distribución temporal un 7 sobre 10 en la encuesta de satisfacción global al alumnado. Para adecuar más la distribución temporal de los créditos se han distribuido de manera más equitativa, trasladando algunos créditos del primer parcial al segundo.
- La asignación de prácticas ha sido lento, por lo que se ha decidido para el curso 2015-16 anticipar el proceso de búsqueda de las mismas, lo que se ha ejecutado con éxito hasta la fecha.
- La realización del trabajo fin de máster ha sido dificultoso para algunos alumnos, pese a que se realizaron sesiones preparatorias en el curso 2014/15. Por ello para el curso 2015/16 está previsto profundizar más en las sesiones preparatorias y pedir al alumnado que lo comiencen con antelación.
- El nivel de inglés es muy desigual entre los alumnos, por lo que para homogenizar el nivel, se ha incrementado el número de entregas y actividades en inglés.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Durante el curso académico 14/15 se han desplegado algunos procedimientos nuevos del SGCT y se han consolidado los comenzados en el curso 2013-2014.

Se ha implementado la encuesta de satisfacción global sobre el título según el alumnado (P-2.I), la encuesta de satisfacción global sobre el título según el profesorado (P-2.II) y la encuesta de satisfacción global sobre el título según el PAS (P-2.III). La primera de las herramientas (P-2.I) no ha sufrido modificaciones respecto al curso académico anterior, mientras que en las herramientas P-2.II y P-2.III se han eliminado e incorporado afirmaciones respectivamente. Así mismo, se ha decidido no implantar y suprimir las encuestas de evaluación de competencias P-2.IV, opinión del alumno y P-2.V, opinión del profesorado, incorporando las afirmaciones más relevantes de cada una de ellas en las herramientas anteriores (P-2.I, P-2.II y P-2.III). La herramienta P-2.VI, Encuesta de Evaluación de competencias estudiantiles (opinión de los empleadores) se implantará en el curso 2015-16.

El Procedimiento para sugerencias y reclamaciones (P3) consiste en la apertura durante todo el curso de un buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones al que el alumnado tiene acceso a través de la web. Prácticamente el 100% de los mensajes recibidos tienen que ver con servicios transversales a la universidad, y ninguno es específico del Máster. En total se recibieron 93 mensajes, tanto de alumnos de grado como de postgrado, durante el curso 14-15, la mayoría relacionados con infraestructuras, información general, Ordenación académica y Secretaría general.

En la implantación del *Procedimiento para la evaluación y mejora de la enseñanza y el profesorado (P4)* se realizó un cambio en las afirmaciones de la herramienta P-4.I, Evaluación docente del profesorado. Opinión del alumnado. Se simplificó la encuesta en cuatro grandes cuestiones que se evaluaron a través de una pregunta cerrada y otra abierta, el objetivo, favorecer la participación del alumnado y obtener más información de carácter cualitativo. Se ha recogido información de prácticamente la totalidad de sesiones. Hay que destacar la alta participación del alumnado en la realización de la encuesta de evaluación.

Se ha decidido suprimir y no implantar la herramienta P-4.II, Informe de incidencias en las asignaturas, al no adaptarse a la realidad del master. Sin embargo, en este curso académico si ha podido implantarse la encuesta sobre el Trabajo Fin de Máster, opinión del alumnado (P-4-IV), aunque con muy baja participación al realizarse on-line.

Del procedimientos para para la *Evaluación de las prácticas externas (P5)* se ha implantado la herramienta P-5.IV, sobre la opinión del alumnado, también con baja participación al realizarse on-line. En el curso próximo se prevé incorporar el resto de herramientas del procedimiento. Paralelamente, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento evalúa anualmente la empleabilidad del alumnado y la satisfacción con la labor que desempeñan (P-7.I).

El *Procedimiento para la difusión del título (P6)* tiene como propósito de establecer mecanismos para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados, con el fin de que llegue a todos los implicados o interesados. Para ello, durante el curso 14-15 se ha renovado la web de la Universidad Loyola, tanto estructural como formalmente. Además, se han elaborado folletos informativos generales y específicos, se ha acudido a ferias universitarias y nos han visitado.

La puesta en marcha del SCGT y de los procedimientos correspondientes ha sido esencial para obtener información relevante sobre la marcha del título y para elaborar el plan de mejora por la CGCT. El despliegue progresivo del sistema ha permitido revisar algunos de los procedimientos y de las herramientas correspondientes, adaptándolas a las necesidades reales de obtención de información.

En noviembre de 2015 se renovó la CGCT. Debido a cambios organizativos del servicio cambió la composición de la CGCT, quedando de la siguiente manera:

- Responsable de calidad de LLS. Manuel Alejandro Cardenete Flores
- Director Académico del MU Dirección Financiera: Emiliano Pozuelo
- Profesor del Máster. José Antonio Arcenegui
- Coordinadora del ámbito: M^a del Mar Maestre Espejo
- Miembro del PAS: Laura Vicente
- Profesional externo: Pedro Rubio (Director Ejecutivo del MU Dirección Financiera)
- Representante del alumnado: Juan Antonio Rodríguez

La nueva Comisión de Garantía del Máster en Dirección Financiera, tras retomar las labores realizadas por la anterior comisión, ha sido la encargada de hacer el seguimiento del título y de impulsar el plan de mejora. Se subsana una de las alegaciones al autoinforme, se han hecho públicas las actas de las reuniones, tal y como se sugería en la respuesta al autoinforme del curso 13-14.

Se ha habilitado el gestor documental en la intranet de la universidad con acceso para los responsables académicos y miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad, con toda la información sobre el SGCT y los datos necesarios para las reuniones de las comisiones, así como para la realización del autoinforme. Este sistema se completa con algunas bases de datos que generan informes específicos. Una aplicación única y funcional que cumpla las funciones de gestor documental está en proceso de desarrollo.

Fortalezas y logros

- Alta participación del alumnado en la evaluación de la satisfacción global del título.
- Se alcanza el 100% en la tasa de evaluación del profesorado, todas las asignaturas y profesores recibieron la evaluación de calidad de la enseñanza por parte del alumnado.
- Se ha mejorado en el proceso de coordinación docente y en la comunicación con los representantes de los estudiantes de cada grupo durante el curso para realizar las acciones oportunas durante el seguimiento de mejora del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se ha mejorado significativamente en la gestión documental para el seguimiento, aunque la implementación de una herramienta informática sería un gran avance. Se está trabajando en tener esa herramienta lo antes posible.
- Baja participación del alumnado en la evaluación de la satisfacción del TFM y las prácticas. Se revisará el proceso de implantación de las herramientas para favorecer la participación del alumnado.
- Finalizar el desarrollo del sistema que permita la obtención de indicadores y la gestión del procedimiento de sugerencias y reclamaciones.
- Aunque se han realizado reuniones de coordinación entre los diferentes implicados en el buen funcionamiento del máster, la Comisión de Garantía de Calidad del Título solo se ha reunido una sola vez durante el curso académico. Ampliar al menos en dos, el número de reuniones de la comisión.
- Aunque se ha avanzado mucho tras el rediseño de la web, se sigue trabajando para facilitar un mejor y más completo acceso a la información del título.

III. Profesorado

Análisis

Respecto a la planificación y desarrollo de la docencia, en el curso académico 2014-15 participaron un total de 43 profesores, de los cuales el 30% son doctores y el 70% profesionales en activo en empresas de diversos sectores, entidades bancarias y consultoras internacionales.

El 35% de los créditos ha sido impartido por doctores cuya investigación se centra en las materias impartidas y el resto por licenciados, la mayor parte de los cuales tiene formación de postgrado y un alto nivel profesional y de experiencia.

En relación a los méritos docentes, más de un 60% del profesorado del título tiene más de dos quinquenios docentes.

En el siguiente cuadro se resume el perfil del profesorado que ha impartido docencia en el título (excluida la asignatura de Prácticas) en el curso académico 2014/15 junto con su categoría profesional, indicativa de la experiencia docente e investigadora de los mismos:

Profesorado	Número	% s/total
Doctor	13	30,23%
- Catedrático	1	2,33%
- Profesor titular	7	16,28%
- Profesor asociado	5	11,63%
Profesionales no doctores	30	69,77%
Total profesorado	43	100,00%

Anualmente hay una revisión del profesorado para proponer la sustitución de los profesores que no hayan tenido un nivel de desempeño adecuado.

La cualificación del profesorado que imparte docencia en el título se considera adecuada para asegurar la adquisición de competencias por parte del alumnado. En el curso académico 2014-2015 se evaluó a todo el profesorado recogiendo la opinión de los estudiantes a través de encuestas. Tal y como hemos indicado en el punto I de este autoinforme, los resultados de la evaluación del profesorado arrojan una media para el título de 8.34 sobre 10, que sigue manteniéndose en un nivel elevado.. Por su parte, la información de carácter cualitativo recogida de las encuestas (a través de comentarios) pone de manifiesto que los alumnos valoran muy positivamente la implicación y compromiso del profesorado, su disponibilidad y proactividad y que un gran número de profesores tienen un perfil académico-profesional.

La garantía del correcto funcionamiento de la titulación pasa por articular unos mecanismos adecuados para permitir y fomentar la coordinación docente. En este sentido, se han mantenido los mismos mecanismos que fueron comunicados en el Autoinforme de Seguimiento de la convocatoria 13/14. En el

curso académico 2014-2015 no se han detectado problemas de coordinación y la evaluación de estos mecanismos es muy positiva.

En cuanto a la formación del equipo docente, la escuela de idiomas de la universidad (*LoyolaSol*) prepara cada curso un plan de mejora del nivel de idiomas del personal de la universidad: exámenes de nivel, configuración de grupos y asignación del profesorado. De la misma forma, se han desarrollado sesiones específicas para aquellos profesores que imparten la docencia en inglés.

Por su parte, la Unidad de Formación e Innovación Docente (UFI) de la Universidad Loyola Andalucía, dirigida a todo el personal docente e investigador, tiene como objetivo facilitar la innovación en las metodologías docentes que implican las titulaciones oficiales, mejorar la cualificación docente del profesorado, así como contribuir al desarrollo de la carrera profesional del PDI. Se adjuntan los cursos realizados durante el curso 14-15.

Tabla 1: Cursos de formación ofertados por la UFI (curso 14-15)

Titulo de los cursos ofertados
<ul style="list-style-type: none">o ¿Cómo afrontar el estrés y sus emociones?o Actuaciones de éxito en la universidad: seminario con el libro en la manoo Aplicaciones de la realización y montaje de video para proyectos docentes y de investigación en el entorno universitarioo Cómo elaborar un examen tipo testo Curso de primeros auxilioso Evaluación del aprendizaje basado en competenciaso Gamificación y uso del <i>einstruction</i> como herramienta docenteo Guías docentes y planificacióno II jornadas de innovación docenteo Introducción a la acción tutorial en la universidado Las posibilidades de Moodle en el aulao Metodologías activas para la docencia universitaria

El profesorado de la universidad aún no ha sido evaluado por el programa Docencia. La Universidad Loyola Andalucía va iniciar el proceso de acreditación de su Programa Docencia de evaluación de la actividad docente del profesorado. Se ha solicitado a la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación la participación en este programa.

Igualmente, la primera convocatoria de proyectos de innovación docente se va a resolver en el curso 15-16, por lo que no hay datos sobre participación y concesiones de proyectos en el curso 14-15.

En la asignatura de Prácticas intervienen dos figuras con los perfiles que se describen a continuación:

- El Tutor/a Profesional, que fue nombrado por la entidad u organización colaboradora, para supervisar el trabajo del estudiante, apoyarle y orientarle. En cuanto a su perfil, son personas vinculadas a la entidad colaboradora en la que se realizaron las prácticas, con experiencia profesional en el área en la que el estudiante desarrolló su actividad y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva.
- El Tutor Académico, que es al mismo tiempo el Coordinador de la asignatura, es un profesional con 25 años de experiencia en los ámbitos económico y financiero, en los que ha desarrollado durante 20 años labores directivas en multinacionales como Ferrovial, Endesa, Grupo Enersis; en los últimos años está ejerciendo labores de dirección general interina en empresas, lanzamiento y coordinación de nuevos proyectos, asesoramiento a inversores en la compra de empresas o búsqueda de inversores, transformación y reestructuración; asesoramiento y tutorización a

emprendedores en el inicio de nuevos proyectos, por lo que es conocedor del ámbito profesional relacionado con la actividad. Sus funciones son elaborar, junto con el tutor profesional, el plan de prácticas a desarrollar por los estudiantes y realizar el seguimiento de los alumnos durante su estancia en las firmas.

Fortalezas y logros

- Un 35% de los profesores son doctores con publicaciones y participación en proyectos de I+D+i relacionados con las materias que imparten en el programa.
- Un 65% de los profesores son profesionales de primer nivel con importante formación y experiencia en las materias que imparten, que aplican en sus clases casos reales extraídos de su vida profesional.
- Seguimiento actualizado de los avances en la teoría y gestión financiera.
- Supervisión continua de los Directores del programa sobre Coordinadores y Profesores.
- Nulo índice de clases no impartidas.
- Homogeneidad en la metodología impartida con independencia de los profesores y según el tipo de sesión (clase teórico-práctica, caso práctico, exposición, etc.).
- Buena coordinación docente a través de los cronogramas, la dirección del máster, los coordinadores de asignatura y la persona de apoyo.
- Buena evaluación media de la labor docente por parte del alumnado (ver punto V. Indicadores).
- Elevada implicación en la resolución de dudas y cuestiones tras la impartición de las clases. No hay quejas o incidencias sobre este aspecto reflejadas en las evaluaciones de los alumnos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de una convocatoria de proyectos de innovación docente.
- Ampliar la oferta de cursos de formación por parte de la UFI.
- Necesidad de mejorar la información en la web sobre las tareas de coordinación. Añadir los nombres de los coordinadores y sus funciones.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos para el curso 2014-15 ha sido el adecuado. Las aulas utilizadas para las sesiones formativas se encuentran equipadas con el mobiliario necesario para su máxima ocupación y con los medios necesarios para la docencia: pizarras, cañones de proyección para conexión de ordenadores y video, retroproyectors, conexión wifi y cableada a Internet, micrófonos inalámbricos, teléfono interior.

Por otra parte, el tamaño de las aulas se adecua al tamaño de los grupos y el tipo de mobiliario facilita la aplicación de la metodología ECTS; la existencia de mesas móviles favorece el trabajo en grupos. Las Tecnologías de la Información y Comunicación incorporadas en cada una de las aulas permiten un proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado al Espacio Europeo de Enseñanza.

El alumnado del MU en Dirección Financiera en la encuesta de satisfacción global del título 2014-15 ha valorado las aulas con un 9,16 s/10.

En cuanto a los recursos humanos, la escuela de postgrado cuenta con un equipo de 4 personas que dan soporte directo a los directores, coordinadores y profesorado del máster, favoreciendo el adecuado desarrollo y ejecución del programa. Concretamente, dos de estas personas desempeñan funciones de Postgraduate Education Manager y otras dos de Program Manager. Describimos a continuación la finalidad de su puesto:

- Los Postgraduate Education Manager, sin ser especialista en el área asignada, son los encargados de detectar las necesidades de investigación, relacionarse con empresas, instituciones de todos los niveles y desarrollar programas de postgrado. Así mismo, son los encargados de coordinar la formación que se desarrolle en el ámbito de su responsabilidad.

- Los Program Manager, por su parte, son los encargados de los aspectos más logísticos de la docencia, es decir, son los responsables de preparar todo lo necesario para la sesión, así como de responder a las necesidades diarias de ponentes y alumnado prestando especial atención a los detalles. Por su labor, son los encargados de detectar y anticiparse a cualquier imprevisto o necesidad que pueda surgir en el desarrollo del programa formativo.

Además del personal propio de la escuela de postgrado, el alumnado cuenta con la orientación y el apoyo de los servicios transversales de la universidad, tales como la Biblioteca, Secretaría General, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, entre otros.

La media de la valoración otorgada por el alumnado a la gestión y los servicios de la universidad en la encuesta de satisfacción global del título 2014-15 (P.2-I) es de 7.25 s/10.

La tutoría para la orientación profesional se ofrece desde el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento (SEE).

Para las tutorías académicas, se ha constituido un mecanismo mediante el cual el alumnado puede solicitar al equipo de coordinadores de asignatura e incluso a la dirección del máster, tutorías mediante correo electrónico, si son individuales o pequeños grupos, como a través del Program Manager, en el caso de ser grupales. La dirección del máster, junto al equipo de administración y servicio de la escuela de postgrado es la encargada de realizar el seguimiento del grupo.

Fortalezas y logros

- La dotación de infraestructuras y de medios generales en las aulas ha sido altamente valorada por el alumnado.
- Apoyo diario de un equipo de Program Manager que velan por el bienestar del alumnado y para que todo se desarrolle según lo previsto.
- Las sesiones informativas para el alumnado sobre el funcionamiento de la biblioteca y el acceso a los fondos bibliográficos y bases de datos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El alumnado ha manifestado la necesidad de mejorar los servicios prestados por el Servicio de Empleabilidad, tanto en la preparación del periodo de prácticas como fuera de éste.

V. Indicadores

Análisis

A continuación se presentan los indicadores principales del SGCT recogidos durante el curso 14-15 para el Máster en Dirección Financiera en su segundo año de implantación. De los indicadores P.1-I (Ficha de indicadores), se ofrece información de la tasa de éxito (ECTS aprobados/ ECTS presentados), de la tasa de rendimiento (ECTS aprobados/ ECTS matriculados), de la tasa de eficiencia (ECTS máximos a matricular /ECTS matriculados), de la tasa de abandono y de la tasa de graduación.

También aportamos datos sobre la nota media de ingreso al Máster en el curso 2014/15 y sobre los resultados de las encuestas de opinión sobre el profesorado en comparación con la media del resto de títulos máster de 2014/15.

Tasa de éxito (ECTS aprobados/ ECTS presentados) desglosada por curso

	Curso 13-14	Curso 14-15
Tasa de éxito	100%	96,90%
Total Loyola Leadership School	100%	99,52%

Tabla 3: Tasa de rendimiento (ECTS aprobados/ ECTS matriculados) desglosada por curso

	Curso 13-14	Curso 14-15
--	-------------	-------------

Tasa de rendimiento	100%	81,56%
Total Loyola Leadership School	94,36%	87,78%

Tabla 4: Tasa de eficiencia

	Curso 14-15
Tasa de eficiencia	100%
Total Loyola Leadership School	98,56%

Tabla 5 : Tasa de abandono

	Curso 13-14	Curso 14-15
Tasa de abandono	0%	0%

Tabla 6 : Tasa de graduación

	Curso 13-14	Curso 14-15
Tasa de graduación	100%	100%

Tabla 7: Nota media de ingreso

	Curso 14-15
Nota media de ingreso	6,91
Total Loyola Leadership School	6.94

Tabla 8: Nota media del título

	Curso 14-15
Nota media del título	8.46
Total Loyola Leadership School	8.09

Tabla 8: Resultados de las encuestas de valoración del profesorado (valoración global del profesor/a)

Curso	Sevilla	Media total
2013-2014	8,12	8,70
2014-2015	8,15	8,41

- **Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.**

En la primera edición del programa, el bajo número de alumnos es poco indicativo. Los indicadores de la segunda edición son más realistas y arrojan un buen resultado. Dado el elevado nivel de exigencia del programa, la tasa de éxito es muy elevada, correspondiendo sigue manteniéndose en niveles muy altos,

aunque haya tenido una pequeña disminución respecto al curso anterior, que está condicionada con el desempeño de algún alumno individual.

La tasa de rendimiento también ha tenido una ligera caída, que en parte ha de explicarse por el nivel de exigencia que se ha planteado en el curso. A pesar de ello, la nota media del alumnado en el título es superior a la media de los másteres de la escuela.

La valoración general del alumnado sobre la docencia en este segundo curso de implantación ha mejorado ligeramente frente al curso 2013/14, siendo en ambas promociones muy satisfactoria la valoración del profesorado, con una calificación media superior al 8 en los dos cursos implantados.

No ha habido ningún abandono durante el programa y el trabajo y esfuerzo realizado por los alumnos durante el programa ha sido muy satisfactorio.

Fortalezas y logros

- Altas tasas de rendimiento y éxito, siendo más representativas que las del curso anterior.
- Nota media en el título superior a la media de la escuela de postgrado
- Alta valoración del equipo docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se detectan a la luz de los indicadores anteriores

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- **Atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.**
No procede
- **Atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.**
No procede.
- **Atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.**
En la respuesta de la DEVA al autoinforme de seguimiento del Máster en Dirección Financiera del curso 13-14 se hacían algunas observaciones y recomendaciones. A continuación detallamos las actuaciones realizadas y las que están en proceso:

Tabla 2: Estatus de las recomendaciones del informe de seguimiento

Informe de seguimiento	Recomendación	Tratamiento y acciones llevadas a cabo
12/01/2015	La url que se ha facilitado da error y no deriva directamente a la página web del Máster Universitario en Dirección Financiera, por lo que se ha evaluado la siguiente dirección web: http://www.uloyola.es/web/guest/direccion-financiera	Se ha modificado la web. La URL del título es la siguiente https://www.uloyola.es/en/master-oficial-en-direccion-financiera
	Se recomienda restablecer el enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la memoria.	Reestablecido en este enlace: https://www.uloyola.es/documentos-internos/category/121-mudf-60-ects-master-universitario-en-direccion-financiera

	Se recomienda ampliar en la memoria la información referida a las salidas profesionales.	<p>La información está disponible en la web y es accesible a través del siguiente enlace: https://www.uloyola.es/ftp/gestor/PostgradosLLS/FT%20Dirección%20Financiera.pdf</p>
Se recomienda ampliar en la página web del título la información referida a:	o Fecha de publicación del título en el BOE.	
o Primer curso de impartición del título.	o Rama de conocimiento.	
o Tipo de enseñanza (Presencial, semipresencial, a distancia).	o Normas de permanencia.	
o Salidas académicas en relación con otros estudios, además se recomienda ampliar esta información en la memoria.	o Cronograma de implantación.	
o Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	o Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.	
o Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	o Perfil de ingreso recomendado para estudiantes de nuevo ingreso, además se recomienda ampliar esta información en la memoria.	
o Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	o Requisitos de acceso y criterios de admisión.	
o Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado, además se recomienda ampliar esta información en la memoria.	o Información sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	
o Relación de competencias del título.	o Estructura general del plan de estudios: Se recomienda que se amplíe la información sobre la estructura general del Plan de Estudios, indicando la descripción de los módulos o materias, el carácter de las asignaturas, etc.	
o Información sobre las aulas.		

	<p>o Se recomienda incluir los convenios firmados con las diferentes empresas e instituciones para la realización de las prácticas externas.</p> <p>o Coordinación docente horizontal y vertical.</p> <p>o Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.</p> <p>o Recursos materiales disponibles asignados.</p>	
30/10/2015	<p>1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.</p>	
	Revisar y actualizar la página web del título para que el contenido de la información relevante sea visible y accesible de forma fácil y rápida.	La web del título contiene toda la información relevante sobre el mismo, incluidas las guías docentes. Véase https://www.uloyola.es/en/master-oficial-en-direccion-financiera Se ha mejorado la visibilidad y accesibilidad a la información. Se revisa y se actualiza con frecuencia la página web del título.
	Ofrecer información sobre el número de matriculados y su adecuación a lo previsto en la memoria del título.	El apartado 1 del presente informe contiene información sobre el número de matriculados y su adecuación a lo previsto en la memoria del título.
	Informar en los próximos autoinformes sobre la realización de revisiones periódicas del título	En el apartado 1 del presente informe se proporciona información acerca de las revisiones periódicas realizadas durante el curso académico sobre el que se informa.
	Aportar información sobre el número de encuestas respondidas	Se incluye en el apartado 1.
	<p>2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.</p>	
	Ofrecer información detallada sobre la implantación de todos los procedimientos del SGC y explicar, si es el caso, las razones por la falta de implantación.	El apartado 2 del presente informe recoge la información solicitada.
	Aportar información (o enlace en la web) sobre el funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad: fechas de las reuniones, orden del día con los temas a tratar y acuerdos alcanzados	Reestablecido en este enlace : https://www.uloyola.es/documentos-internos/category/121-mudf-60-ects-master-universitario-en-direccion-financiera
	<p>3. Profesorado</p>	
	Aportar evidencias que avalen la experiencia docente e investigadora del profesorado.	En el apartado 3 se aporta información sobre el perfil del profesorado junto con su categoría profesional, indicativo de la experiencia docente e investigadora del mismo. Se incluye información sobre participación del profesorado en grupos de investigación.
	Aportar información sobre el perfil del profesorado de las prácticas del título.	El apartado 3 incluye información sobre el profesorado de la asignatura de Prácticas.

Informar sobre el porcentaje de profesores que participa en proyectos de innovación docente y las asignaturas implicadas en los mismos.	En el apartado 3 se aporta información sobre la participación del profesorado en actividades promovidas en la Universidad para la innovación docente.
4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.	
Analizar la adecuación del personal de apoyo y personal de administración y servicios para el correcto desarrollo de la docencia en el título.	En el apartado 4 del presente autoinforme recoge información relativa a este requerimiento.
Informar sobre la existencia de convenios de colaboración con empresas externas para la realización de prácticas.	Puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.ulyola.es/ftp/documentos/masteres/Convenios/Convenios-management.pdf
Analizar los servicios de orientación académica del estudiante.	En el apartado 4 del presente autoinforme recoge información relativa a este requerimiento.
5. Indicadores	
Proporcionar, siempre que proceda, los datos de todos los indicadores de los procedimientos establecidos en el SGCT.	En el apartado 5 del presente autoinforme se recoge información relativa a esta recomendación.
Analizar los resultados de los indicadores teniendo en cuenta su evolución en el tiempo y comparando con otros indicadores internos (otros títulos ofrecidos en el centro y en la universidad) y externos (el mismo título ofrecido en otras universidades).	En el apartado 5 del presente autoinforme se recoge información relativa a esta recomendación.
Identificar, a partir del análisis de los datos de los indicadores, las áreas de mejora.	En el apartado 5 del presente autoinforme se recoge información relativa a esta recomendación.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

- **Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.**

No procede.

- **¿Se han realizado modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades? Ver el documento de Procedimiento de Modificación de títulos (DEVA)**

Para el curso 2014/15 se creyó conveniente un cambio en la planificación temporal de una de las asignaturas del plan de estudios verificado, concretamente en la asignatura Valoración de empresas, la cual se impartió en el primer semestre en lugar de en el segundo, tal y como se recoge la memoria.

Se han realizado ligeras modificaciones en los instrumentos de valoración del Sistema de Garantía de Calidad del Título, tal y como se especifica en el apartado II de este autoinforme.

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

En el *Plan de mejora* presentado para el curso 13-14 se planteaban algunos retos y acciones concretas de mejora para el curso 14-15. A continuación se detallan las acciones que se contemplaban en el pasado *Plan de mejora* y que hemos conseguido implementar. Las que solo se han conseguido implantar parcialmente o están en vías de desarrollo aparecen recogidas de nuevo o reformuladas en el actual *Plan de mejora*, que se presenta en las siguientes páginas (ver Anexo I).



PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

P-9-I

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN FINANCIERA

CURSO: 2014/15

PRIORIDAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO					
Media	A partir de los objetivos definidos por la Dirección del Master, elección del material básico con conceptos claves que se incorporen a la documentación para leer durante la primera fase del programa.	Resultados de test de evaluación	Dirección del Máster	Test de evaluación	Homogenizar el nivel de alumnos.
Alta	Con respecto al TFM, realizar talleres específicos sobre metodología y adelantar todo el proceso de asignación/elección de temas por el alumnado..	Évaluación de los TFMs y número presentado en cada convocatoria	Dirección del Máster	Análisis de la evaluación de los TFMs	Acortar el tiempo de realización de los TFMs
INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO					
Alta	Implantar la encuesta de evaluación de competencias estudiantiles (opinión de los empleadores) P-2.VI.	Encuestas disponibles	Escuela de Postgrado	Procedimiento P-2.VI.	Cumplimiento de objetivos académicos y profesionales
Alta	Implantar la herramientas P-5.II y P-5.IV para la evaluación de las prácticas externas	Encuestas disponibles	Escuela de Postgrado	Procedimiento P-5.II y P-5.IV.	Mejorar la calidad de las prácticas.
Alta	Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de TFM y Prácticas externas	Número de respuestas	Escuela de Postgrado	Número de encuestas realizadas frente a número de alumnos matriculados	Conocer la satisfacción sobre el TFM y prácticas



PRIORIDAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
Alta	Ampliar a dos el número de reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.	Número de reuniones en el curso académico	Dirección de máster		Llevar a cabo dos reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título en dos momentos diferentes del curso
PROFESORADO					
Alta	Mantener entrevista del coordinador con los profesores que participan en la materia para definir y organizar los contenidos y objetivos de la materia. potenciar sus puntos fuertes y corregir los resultados no deseados	Resultado cuestionario a profesores	Dirección del Máster	Cuestionario a los profesores	Garantizar la adecuada coordinación
INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS					
Alta	Arbitrar nuevos canales de comunicación sobre los servicios que ofrece la universidad, funcionalidad y la forma de acceder a ellos	Evaluación final en el procedimiento P.2-III	Escuela de Postgrado	Procedimiento P.2-III	Ampliar la utilización de los servicios de la universidad

1: A=ALTA (se resolverá para el próximo curso 2014-15); M=MEDIA (se resolverá para el curso 2015-16); B=BAJA (se resolverá para el curso 2016-17)

2: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo (preferente) o cualitativo

3: Se puede establecer/proponer más de un procedimiento

4: Definir el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo o cualitativo)